

Tema del día

En Los Ríos valoran avances del programa “A convivir se aprende”



EN LA OPORTUNIDAD PARTICIPARON AUTORIDADES Y ORGANISMOS QUE COLABORAN CON LA INICIATIVA, ASÍ COMO REPRESENTANTES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA REGIÓN.

EN VALDIVIA. En el marco del Día Nacional de la Convivencia Educativa, ayer realizaron seminario en donde hicieron una evaluación de la iniciativa que tiene el objetivo de fortalecer la convivencia en los establecimientos educacionales.

María Alejandra Pino C.
mariaalejandra.pino@australvaldivia.cl

Una alta valoración a nivel país, en donde el 95 por ciento de los participantes indica haber adquirido más conocimientos para enfrentar los desafíos en esta área, y en Los Ríos una valoración superior al promedio nacional de las jornadas de formación, revela el monitoreo y evaluación del programa “A convivir se aprende”, iniciativa del Ministerio de Educación y ejecutada en la región por Valoras UC.

Así fue dado a conocer ayer en el seminario “Presentación de avances y reflexión sobre la

implementación del programa “A convivir se aprende”, realizado en el Hotel Melillanca en Valdivia, por el Centro de Sistemas Públicos de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, entidad a cargo del monitoreo y evaluación durante el periodo 2023-2024. Esta actividad se desarrolló en el marco del Día Nacional de la Convivencia Educativa.

En la oportunidad, Pamela Jervis, investigadora responsable (de la U. de Chile), presentó el análisis y hallazgos preliminares sobre la implementación del programa a nivel nacional, de la macrozona sur y de la región de Los Ríos. Esto, luego de encuestas de implementación, de prácticas de gestión y situa-

ciones problemáticas de la convivencia educativa, y de auto-diagnósticos en prácticas y/o acciones en esta áreas.

El programa está en implementación en 156 comunas del país, en donde participan un total de dos mil 795 establecimientos educacionales. En Los Ríos se contabilizan más de cien.

ALGUNOS RESULTADOS

Entre los resultados expuestos, indicó que en el país el programa ha favorecido que las comunidades educativas reconozcan mejor sus necesidades y que un 89 por ciento de los participantes considera que ha contribuido a mejorar las prácticas de gestión de la convivencia educativa.

En tanto, a nivel de la macrozona sur, el monitoreo también da cuenta de una alta valoración del programa: en formación un 88 por ciento y en redes territoriales un 87 por ciento. Además, un 95 por ciento indica aportar de forma más activa en la gestión de la convivencia educativa, y un 91 por ciento reconoce mejoras en prácticas de gestión.

¿Cuál es la situación en Los Ríos? El 87 por ciento reconoce que la red territorial es relevante para la gestión; el 90 por ciento, que las jornadas de formación son relevantes; el 76 por ciento, que el acompañamiento focalizado es relevante.

Por otra parte, respecto de las capacidades y herramientas,

3 seminarios

macrozonales están programados para el transcurso del 2025: regiones de Coquimbo, Valparaíso y Los Ríos (ayer) a fin de difundir los avances del programa.

(viene de la página anterior)

el 90 por ciento cree tener más herramientas para gestionar la convivencia educativa; 96 por ciento, que las acciones para la convivencia educativa tienen un efecto formativo; el 92 por ciento reconoce contar con más conocimientos para abordar la convivencia educativa, y el 97 por ciento, considera aportar activamente a una mejor gestión de la convivencia educativa, así lo detalló Pamela Jervis.

“El objetivo de este sistema de monitoreo y evaluación es justamente ir dando cuenta del avance que vamos teniendo, porque siempre un programa se puede ir mejorando. Podemos ir identificando brechas que todavía existen y que se pueden ir mejorando, por eso también fue tan importante tener una fase inicial en 2022 que se llamó piloto, en donde se pudo ir haciendo un ajuste del programa para tener algo que sea más factible de medir y de evaluar desde el 2023 en adelante”, indicó la profesional de la U. de Chile.

EXPERIENCIA LOCAL

En 2023-2024, el Colegio Teniente Merino de Valdivia ha sido parte del programa “A convivir se aprende”. Según indicó su inspectora general, Sandra Geisse, “ha sido muy favorable”, porque dijo vino a dar respuesta a las consecuencias negativas producto de la pandemia por covid-19, vinculadas sobre todo a la violencia entre los escolares, a la inexistencia de prácticas de buen trato, carencias emocionales y afectaciones a las familias.

Frente a esas conductas, y mediante el trabajo que realiza el programa -destacó- “entendemos que el convivir se aprende, parece que fuera un eslogan pero no lo es, hay que enseñarlo desde los primeros años y continuarlos con prácticas y como un ejemplo de espejo los profesores”.

Lo anterior -detalló- ha significado que el colegio desarrolle una serie de planificaciones en comunidad, “no solamente con el equipo de convivencia escolar, hemos estructurado un programa que está declarado en el proyecto educativo institucional, que está acorde con que es el reglamento interno de convivencia escolar y que tiene la participación de todos quienes conformamos una unidad educativa, es decir, desde el

313324

156 comunas

del país está implementado el programa “A convivir se aprende”, con la participación de dos mil 795 establecimientos educacionales.

2022 fue el año

en que comenzó el programa como una iniciativa piloto del Ministerio de Educación. En Los Ríos es ejecutada por Valparaíso UC.



SEMINARIO SE REALIZÓ AYER EN EL HOTEL MELILLANCA, EN EL MARCO DEL DÍA DE LA CONVIVENCIA EDUCATIVA.

“

El objetivo de este sistema de monitoreo y evaluación es justamente ir dando cuenta del avance que vamos teniendo, porque siempre un programa se puede ir mejorando...”

Pamela Jervis
Investigadora U. de Chile

“

Hay un involucramiento, hay roles y funciones, y hay un trabajo permanente y sistemático en el tiempo de vinculación emocional, aquí la clave es el amor, el cariño, el afecto...”

Sandra Geisse
Inspectora general
Colegio Teniente Merino

portero hasta el director”, explicó.

“Hay un involucramiento, hay roles y funciones, y hay un trabajo permanente y sistemático en el tiempo de vinculación emocional, aquí la clave es el amor, el cariño, el afecto”, subrayó.

¿Cuáles son las acciones que en la práctica han implementado? Al respecto, comentó que, por ejemplo, han fomentado que en cada curso exista un representante o encargado de convivencia, y que se desarrolle una mediación en caso de conflictos a fin de evitar una pelea o una falta, “hemos explicado a los estudiantes que lo que debe haber es un diálogo previo a entrar en un conflicto mayor, también eso lo hemos enseñado a los padres, en cada reunión de apoderados que se hace de manera mensual se prepara un tema en función de la contingencia que ese curso esté enfrentando; voy a dar un ejemplo concreto: en quinto y sexto básico el tema de las redes sociales, en donde ellos se agreden y se ofenden, entonces qué hicimos, entregamos, con acuerdo de los padres, recomendaciones sobre qué hacer cuando un niño se siente agredido en Instagram o en Facebook, capacitamos a los papás también, hablamos de la normativa legal y también hicimos una encuesta a los papás en donde les preguntamos si estaban de acuerdo o no con que los niños usaran los celulares en la clase”.

Este trabajo -destacó- es complementario al área curricular. “Eso mismo se lo hemos llevado a los profesores, por-



DESDE LA UNIVERSIDAD DE CHILE EVALUARON EL PROGRAMA.

Los inicios del programa

El programa “A Convivir se Aprende” se inició el 2022 bajo el nombre de “Programa Territorial de Convivencia Escolar y Atención en Crisis”. Éste tiene el objetivo de fortalecer la convivencia escolar mediante estrategias pedagógicas, socioemocionales y de gestión basadas en principios de inclusión y enfoque territorial. En ese sentido, integra un enfoque formativo e inclusivo, con énfasis en la formación de redes, el acompañamiento focalizado/particular a comunidades educativas y la capacitación en temáticas de convivencia educativa. Este enfoque no solo busca mitigar la violencia escolar, sino también promover habilidades socioemocionales y fortalecer los lazos comunitarios en los establecimientos educativos.

que también necesitamos que ellos sientan un bienestar en su salud mental. Es un trabajo intenso, lento, porque los resultados no son inmediatos”, dijo y enfatizó en la relevancia de promover el diálogo y espacios de escucha.

ACCIONES MINISTERIALES

Frente a esta materia, el seremi de Educación, Juan Pablo Gertter, subrayó en la importancia

de ampliar el concepto “convivencia escolar” a “convivencia educativa”, ya que este último abarca la trayectoria del estudiante, desde la sala cuna a la enseñanza media.

Desde esa perspectiva, expuso que “celebrar y conmemorar este día también significa mirar qué es lo que estamos haciendo y qué es lo que hemos hecho, no solamente como gobierno sino también co-

mo sociedad”.

Así, resaltó que “sin una buena convivencia educativa es muy difícil que los procesos de aprendizaje se puedan desarrollar. Sin una convivencia que habilite un buen trato entre estudiantes, profesores y apoderados, es difícil”, e hizo énfasis en que el trabajo en esta materia debe ser entendido como una tarea conjunta.

“En ese mismo sentido es que el Plan de Reactivación Educativa en sus tres dimensiones (convivencia educativa, aprendizaje, y asistencia y re-vinculación) ha procurado no solamente implementar programas como ‘A convivir se aprende’ desde una mirada vertical, sino que dialogando con la realidad de cada escuela, ya que cada una de ellas es un mundo, tiene hasta su propia cosmovisión y, por lo tanto, requiere de la atención que como Ministerio debemos darle en su particularidad”, sostuvo el seremi.

Respecto de los avances en materia de convivencia también se refirió el secretario ejecutivo del Plan Reactivación Educativa del Mineduc, Joaquín Walker, quien detalló que clave en su ejecución ha sido el modelo “escuela total”, que -explicó- significa “trabajar primero de forma universal, llegar a toda la escuela, al cien por ciento de los estudiantes, con distintos marcos normativos y orientaciones que llegan a todo el sistema; hay otra capa de intervención que busca ser focalizada y en eso, por ejemplo, el mismo programa ‘A convivir se aprende’ busca priorizar comunas y escuelas; y hay una tercera capa que tiene que ver con el apoyo individual, por ejemplo en el caso de salud mental, cuando hay casos críticos que no logramos con nuestro trabajo generalizado o focalizado poder apoyar y resolver viene una derivación al sistema de salud y hemos generado protocolos con el Ministerio de Salud...”

En el detalle, Walker mencionó los ejes del programa “A convivir se aprende”: las redes territoriales, referida a la articulación y el fortalecimiento de las redes de colaboración; el acompañamiento focalizado a un conjunto de establecimientos, y talleres y jornadas ampliadas a más actores de las comunidades educativas. 